



Cumbre de la Juventud sobre Comercio y Género de la Organización Mundial del Comercio

Nota de prensa

## España contribuye con 2 millones de euros al Mecanismo de Financiación para la Pesca de la OMC

- Para apoyar la aplicación del acuerdo sobre subvenciones a la pesca y asegurar la sostenibilidad de los océanos.
- Héctor Gómez, ministro de Industria, Comercio y Turismo: “España, como líder en producción y tradición pesquera, exige saber que el producto que se consume no proviene de prácticas ilegales”.
- La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, presentó la contribución española a la directora General de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala.

14 de noviembre de 2023. – El Gobierno de España contribuye con 2 millones de euros al Fondo Fiduciario del Mecanismo de Financiación de la Pesca de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta contribución se ha hecho oficial en el marco de la Cumbre de la Juventud sobre Comercio y Género que ha tenido lugar en la sede de la OMC en Ginebra. España es el país a nivel mundial que más contribuye a este Fondo.

“España, como uno de los países líderes en producción pesquera y con gran tradición en este sector, exige saber que la pesca que se consume no proviene de prácticas ilegales o que perjudiquen los ecosistemas marinos. Con la contribución de España de 2 millones de euros, pretendemos apoyar la rápida ratificación y aplicación del acuerdo, así como poder acelerar la celebración de un segundo acuerdo global”, ha declarado el ministro de Industria, Comercio y Turismo en funciones, **Héctor Gómez**.



Xiana Méndez ha mantenido un encuentro con Ngozi Okonjo-Iweala, directora general de la OMC, a la que ha transmitido la importante contribución al Mecanismo de Financiación de la Pesca de la OMC que ha realizado España.

"Es crucial hacer un mayor control de las subvenciones a la pesca y luchar contra la pesca perjudicial para asegurar la sostenibilidad de los océanos. El acuerdo sobre subvenciones a la pesca alcanzado en la 12ª Conferencia Ministerial de la OMC es un paso significativo en este sentido", explica Xiana Méndez.

En el marco de este evento y como parte de su agenda bilateral, la Secretaria de Estado se ha reunido también con Einar Gunnarsson, presidente del Grupo de Normas, encargado de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca en la OMC.

La presentación de la aportación voluntaria de España se realiza unos meses después del primer aniversario del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca, adoptado en la 12ª Conferencia Ministerial (MC12) el 17 de junio de 2022.

Dado que el nuevo Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca implicará ajustes y mejoras en los marcos legislativos y administrativos de los miembros de la OMC, en los requisitos de transparencia y notificación, y en las políticas y prácticas de gestión de la pesca, el artículo 7 del Acuerdo prevé la creación de un mecanismo de financiación para proporcionar asistencia técnica específica y creación de capacidad para ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados miembros en su aplicación.

El fondo está gestionado por la OMC con organizaciones asociadas, entre ellas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Grupo del Banco Mundial que aportan los conocimientos técnicos pertinentes y permiten a la OMC aprovechar su propia experiencia.

Con esta contribución, España reafirma su compromiso de avanzar en estas negociaciones para lograr un marco multilateral de subvenciones a la pesca que contribuya a alcanzar la sostenibilidad de los recursos pesqueros, que es el objetivo último de las negociaciones.